

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Municipalidad de Iquique
26 ABR 2024
4204

En IQUIQUE, a 26 de ABRIL del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 06 de ENERO del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE CALETA SAN MARCOS,
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de MAYO del año 2024
- Horario : Inicio 14:00 término 17:00
- Lugar y dirección : SEDE COMITÉ DE VIVIENDA DE SAN MARCOS
SAN MARCOS S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE CALETA SAN MARCOS

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Paula Barros</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
2	<u>Jocinta Acuña</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
3	<u>MARIA JOSÉ Rojas</u> <u>Molina</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.